

Reseña de libro

TÍTULO: *La Era del Desarrollo Sostenible/The Age of Sustainable Development*

AUTOR/A: **Jeffrey D. Sachs**

EDITORIAL: **Ediciones Deusto, Centro Libros PAPF, S.L.U., Barcelona, 608 páginas**

AÑO: **2015**

331

María Gemma Sánchez González, Doctora en lengua y culturas

Resumen

El carácter multidisciplinario de La Era del Desarrollo Sostenible atrae al lector que, sin duda, desarrollará interés por alguna de las disciplinas analizadas en el mismo, tales como la economía, la educación, la salud, la ecología, la política o la sociología. El contenido del libro proporciona ejemplos y situaciones que reflejan, entre otros, las desigualdades en el mundo, cómo el desarrollo económico ha ido evolucionando a través de los tiempos, la pobreza, los límites del planeta, el cambio climático y, especialmente, los objetivos del desarrollo sostenible. Sachs plantea el desarrollo sostenible tanto desde un enfoque académico como político.

La Era del Desarrollo Sostenible de Jeffrey D. Sachs

La argumentación razonada y detallada de Sachs trata de convencer al lector de que el desarrollo sostenible es una opción posible para crear cambios sistemáticos en aspectos básicos como el liderazgo, la cooperación entre países, la participación social y el cumplimiento de compromisos. El concepto de desarrollo sostenible está, más que nunca, presente en nuestras vidas, ya sea como *individuos* o como parte de una sociedad en continuo movimiento. Dentro de una inmensa red social, la coordinación y la colaboración deben ser y serán el arma más eficaz para combatir las graves amenazas a las que se ve sometida la naturaleza y con ella, el hombre. Teniendo en cuenta que *cualquier acción tendrá una reacción*, esta sentencia se convierte en la más sólida base a la hora de implementar, a nivel global, un desarrollo sostenible apoyado en dimensiones de inclusión, equidad, justicia y movilidad social, algo aún por alcanzar.

Sachs hace referencia a la gran desigualdad de las diferentes sociedades, lo que crea ineficiencia, pues ayudando a los más necesitados se gana en potencial de inversión en capacidades que, sin duda, generará beneficio y productividad. La realidad es que no vivimos en un mundo ideal y, el gran avance de la tecnología está estrechamente unido al capital, el cual se encuentra en manos de aquellos con



más recursos económicos, de ahí la brecha de ingresos. Este aspecto, unido a los diversos sistemas políticos centrados básicamente en las ventajas fiscales, aumenta aún más la desigualdad.

A menudo, oímos que la educación y el aprendizaje son las bases intrínsecas para el desarrollo humano y precisamente ese objetivo educativo debería enfatizarse y materializarse en *desarrollo sostenible desde una edad temprana*. Si se invierte en educación e investigación, se cualificará a profesionales que cubrirán puestos de toda índole en cada campo necesario para lograr bienestar social y ayudar a las personas a tomar decisiones saludables y organizadas y así reducir gastos superfluos. No hay que olvidar que la pobreza va asociada a mayores riesgos laborales y sanitarios.

El desarrollo sostenible debe de ser nuestra prioridad. Es un concepto que aparece por primera vez en 1987 con la publicación del Informe Brundtland, que ya **alertaba de las consecuencias medioambientales negativas del desarrollo económico y la globalización, y trataba de buscar posibles soluciones** a los problemas derivados de la industrialización y el crecimiento de la población. Muchos de los **retos a los que se enfrenta el ser humano**, tales como el cambio climático, la escasez de agua, las desigualdades o el hambre, solo se pueden resolver desde una perspectiva global y **promoviendo el desarrollo sostenible que tendrá como resultado progreso social, equilibrio medioambiental y crecimiento económico**.

Sachs analiza una lista de objetivos realizada para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, a saber: terminar con la pobreza, lograr desarrollo económico dentro de los límites del planeta, asegurar un aprendizaje efectivo desde que somos niños, lograr la igualdad así como la salud y el bienestar, mejorar los sistemas de agricultura y aumentar la producción, promocionar la resiliencia en las ciudades, reducir el cambio climático promoviendo energías sostenibles, proteger ecosistemas y transformar la gobernanza.

Desde el momento del nacimiento, estamos rodeados y sumergidos en la naturaleza, la cual nos proporciona todo lo necesario para la vida (sustento, cobijo, felicidad). Es una cuestión de supervivencia y por eso es tan importante el respecto por ella y su preservación. Estas son las bases del desarrollo sostenible que deberían lograr que las sociedades fueran inclusivas, productivas y sostenibles, por lo que una nueva forma de gobernanza es requerida a través de la participación social para así conseguir una transformación que marque la diferencia.

De ahí que gran parte del análisis de Sachs, así como sus propuestas, giren alrededor de debates propios de la cooperación internacional en tema de desarrollo y de cómo alcanzar de manera colectiva los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)¹ en los años venideros. Estos objetivos estarán dentro de los ámbitos políticos, gubernamentales y organizacionales, dado el papel primordial en el desarrollo sostenible. La convivencia de todas las sociedades unidas al respeto de la naturaleza y respaldadas por leyes de protección de la ecología debe ser un deber y un derecho compartido por todos los seres humanos, y todos los esfuerzos deberían ir enfocados a la preservación y mejora de los recursos naturales con el objetivo de conseguir una mejor calidad de vida y así lograr un desarrollo sostenible a nivel mundial.

Notas

¹ Los ODS fueron aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015; los 17 objetivos y 169 indicadores incluidos deberán alcanzarse en 2030 (conocidos como *Agenda 2030*).

Referencias bibliográficas y webgrafía

- Boff, L. (2000). *Ecología, mundialización, espiritualidad*. Madrid: Trotta
- Acemoglu, D., & Robinson, J. (2012). *Por qué fracasan los países*. Bogotá: Deusto.
- Sterling-Folker, J. (2010). Neoliberalism. En Dunne, T., Milja, K. y Smith, S. *International relations theories: discipline and diversity*. New York: Oxford University Press.
- Galán, C., Balvanera, P., & Castellarini, F. (2013). *Políticas públicas hacia la sustentabilidad: integrando la visión ecosistémica*. México: Conabio.
- Gallopín, G.C. (2002). Planning for Resiliency: Scenarios, Surprises and Branch Points. In Gunderson, L.H. & Holling, C.S., Panarchy. *Understanding Transformations in Human and Natural Systems*. London: Island Press.
- Leff, E. (1994). *Ciencias sociales y formación ambiental*. España: Gedisa.
- Magariños de Mello, M., & Gorosito Zuluaga, R. (2005). *Medio ambiente y sociedad: fundamentos de política y derecho ambientales: teoría general y praxis*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- <http://www.pensamientocritico.org/paccas0716.htm>
- <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/67093/TFG%20Maria%20Dom%C3%A9nech%20CC.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- <https://www.monografias.com/docs/Transformacion-de-la-naturaleza-FKB6J5UFJ8UNY>
- <https://www.ecologistasenaccion.org/13381/el-decrecimiento-camino-hacia-la-sostenibilidad/>



RES, Revista de Educación Social, es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.